

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra subvencionará con más de 100.000 euros la redacción del Plan General Municipal de Arguedas

El consejero Astiz y el alcalde de la localidad han firmado esta mañana un convenio de colaboración

Martes, 12 de junio de 2012

El Gobierno de Navarra subvencionará con 104.000 euros el 80% del coste de la redacción del futuro Plan General Municipal (PGM) de Arguedas, cuyo presupuesto asciende a 130.000 euros.

Este compromiso del Ejecutivo foral se desprende del convenio de colaboración que el consejero de Fomento y Vivienda, Anai Astiz, ha firmado esta mañana con el

alcalde de la localidad, Fernando Mendoza, en presencia de la directora general de Vivienda y Ordenación del Territorio, Marie Gómez.

Según este convenio, el objetivo del PGM de Arguedas es definir una estrategia y modelo de ocupación del territorio que favorezca el desarrollo sostenible del municipio y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos. Asimismo el plan también desarrollará las previsiones establecidas en el correspondiente Plan de Ordenación Territorial y tendrá en cuenta los elementos estructurantes que afectan tanto a Arguedas como a Valtierra para lograr una ordenación conjunta de las dos localidades.

El convenio también recoge el deseo de que la metodología de redacción del PGM proponga un adecuado nivel de participación ciudadana y un seguimiento continuo por parte del ayuntamiento.

Cuestiones que incluirá el PGM de Arguedas

Entre otras cuestiones, el Plan General Municipal de Arguedas deberá mejorar el tejido urbano, establecer las necesidades de suelo residencial y de vivienda protegida, y coordinar el trazado y las previsiones de riego del Canal de Navarra.

También promoverá la peatonalización de la localidad y el uso racional de los vehículos a motor mediante un programa de movilidad sostenible. Asimismo favorecerá un ambiente tranquilo y relajado propio



El consejero Astiz (izda.) y el alcalde Mendoza (centro) firman el convenio en presencia de Gómez.

de un núcleo rural, tratando de minimizar las molestias causadas por ruidos.

El plan potenciará el atractivo de Arguedas como pueblo turístico y el desarrollo de proyectos de generación de energías renovables (biomasa, solar y eólica) con el fin de que esta localidad sea un referente en el ámbito comarcal y regional.

Además identificará las áreas naturales de especial protección. Algunas de ellas son los cauces y las riberas del Ebro, de sus barrancos asociados y de sus áreas inundables (por su valor ambiental); el regadío de la vega del Ebro (por su interés para la explotación natural); y la sierra del Yugo y los cortados yesíferos al norte del núcleo urbano (por su valor paisajístico).

Por último el PGM incorporará el suelo protegido de las Bardenas Reales y establecerá una regulación urbanística para las casetas de aperos y de horticultura de ocio, entre el casco urbano y la variante.

Comisión de seguimiento

Esta mañana, con la firma del convenio entre el consejero Astiz y el alcalde Mendoza, también se ha constituido la comisión de seguimiento que establecerá y controlará el proceso de redacción y tramitación del Plan General Municipal.

La comisión queda constituida por representantes del Ayuntamiento de Arguedas y del Departamento de Fomento y Vivienda. Entre los primeros figuran el alcalde de la localidad, Fernando Mendoza, y los miembros de la Comisión de Urbanismo y Obras, José María Pardo, María Asunción Navarro, Roberto Sola y José Antonio Rapún. Por parte del Departamento de Fomento y Vivienda estarán el jefe de la Sección de Urbanismo del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo, Rafael Araujo, y la arquitecta del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo, Ainhoa Irizar.